



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

02 JUN 2023

RES. H N°:

0754/23

Expte. N°4254/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la alumna Natalia Liz De Zuani presenta su renuncia como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el área de Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0714/22, se designa a la alumna, como Becaria de Formación, para desempeñar funciones en el área de Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado realiza la correspondiente intervención;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la alumna Natalia Liz, **DE ZUANI** DNI 35.306.157, como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el área de Dirección de Alumnos, a partir del 02/05/23.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la alumna, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Rendición de Cuentas, Dirección General de Personal, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

llq


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa